

Nuevas coordenadas para la alfabetización: debates, tensiones y desafíos en el escenario de la cultura digital

2017-06-13

Nuevas coordenadas para la alfabetización: debates, tensiones y desafíos en el escenario de la cultura digital

La cultura digital desestabiliza las categorías y valores establecidos alrededor de la cultura a través, entre otros elementos, de las nuevas dinámicas propuestas para la producción, circulación y apropiación del conocimiento. Por consiguiente, la noción de alfabetización asume nuevos sentidos y su análisis constituye el propósito de este trabajo. De manera particular, se centra en aquellas dimensiones que se vuelve necesario considerar y también en aquellas cuestiones que resulta prioritario atender desde el diseño e intervención de las políticas públicas en la región de América Latina, en particular las focalizadas en la integración TIC.

La cultura digital desestabiliza las categorías y valores establecidos alrededor de la cultura a través, entre otros elementos, de las nuevas dinámicas propuestas para la producción, circulación y apropiación del conocimiento. Por consiguiente, la noción de

alfabetización asume nuevos sentidos y su análisis constituye el propósito de este trabajo. De manera particular, se centra en aquellas dimensiones que se vuelve necesario considerar y también en aquellas cuestiones que resulta prioritario atender desde el diseño e intervención de las políticas públicas en la región de América Latina, en particular las focalizadas en la integración TIC.

****NUEVAS COORDENADAS PARA LA ALFABETIZACIÓN:**

DEBATES, TENSIONES Y DESAFÍOS EN EL ESCENARIO DE LA CULTURA DIGITAL**

INTRODUCCIÓN

<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/siteal-alfabetizacion-cultura-digital.pdf>Preocupación

extendida a nivel mundial, el analfabetismo constituye la cara más visible de un problema social de difícil resolución. Así lo evidencia el Informe de Seguimiento de Educación Para Todos en el Mundo (UNESCO, 2015a) el cual, en el marco de los compromisos asumidos en el año 2000 por 162 gobiernos en el Marco de Dakar del Foro Mundial sobre la Educación, incluyó la reducción de la tasa de analfabetismo de la población adulta a nivel mundial (UNESCO, 2000).

Éste fue entonces uno de los seis objetivos centrales fijados, que proponía el aumento del número de adultos alfabetizados en un 50%, atendiendo en particular la situación desventajosa de las mujeres y facilitando a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente. Sin embargo, a pesar de algunos avances, el panorama general no manifestó cambios sustantivos estimándose en la actualidad la existencia de unos 781 millones de adultos analfabetos.

La persistencia del analfabetismo a nivel mundial ubica en el centro de la escena el problema de la profunda desigualdad económica, social y cultural que atraviesa el mapa mundial afectando a numerosos grupos de la población adulta en su acceso a los derechos sociales básicos. Se trata de la expresión mayor de un problema que también encuentra manifestaciones en otras escalas. En efecto, el crecimiento de la

oferta educativa en la región ha permitido el acceso a la escolarización de sectores históricamente postergados aunque la calidad de los aprendizajes resulta una deuda aún pendiente. La alfabetización inicial de los niños y niñas se enmarca en esta deuda, condicionando sus trayectorias educativas futuras.

La alfabetización no sólo constituye un derecho sino también la condición para el ejercicio y defensa de otros derechos. De allí que garantizar y mejorar los niveles de alfabetización de las sociedades es una responsabilidad de los Estados en tanto se trata de un compromiso cuyo logro abona en la construcción de sociedades democráticas e igualitarias. Sin embargo, esto no resulta una tarea sencilla. Su abordaje no sólo involucra la necesidad de políticas integrales sino que también requiere el desarrollo de diversas estrategias y niveles de intervención que incluyan la atención tanto a la oferta brindada por los sistemas educativos formales como al diseño de iniciativas que atiendan a poblaciones específicas. En efecto, si en sentido amplio la alfabetización supone la adquisición de los saberes básicos que posibilitan la inclusión en la vida social su distribución deberá ser pensada desde diversas estrategias que contemplen la especificidad de sus destinatarios y la particularidad de los contextos en el escenario cultural más amplio delimitado hoy por las coordenadas político-económicas globales y por una nueva idea de ciudadanía.

En tiempos de profundas transformaciones culturales, las tecnologías digitales vienen a aportar y actualizar el debate sobre el tema en tanto redefinen la noción misma de alfabetización impactando no sólo en el carácter y el alcance de los saberes considerados básicos para la vida social sino también en sus formas de transmisión educativa. En este sentido, la cultura digital representa un profundo clivaje en la construcción socio-histórica de lo que se entiende por alfabetización.

De factura compleja y atravesada por tensiones de diferente orden, esta construcción ha sido objeto de debate prolífico en las últimas décadas dando lugar a la confrontación de posturas teóricas diferenciadas como así también al desarrollo de múltiples y variadas políticas públicas focalizadas en la cuestión y de estrategias de apoyo implementadas por diferentes organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil (Braslavsky, 2003; UNESCO, 2006; Kalman, 2008; Iztovich, 2013).

Lo cierto es que en la variedad de esta construcción pueden identificarse dos tendencias que ubican a la noción de alfabetización en perspectivas con matices diferenciados. Por un lado, aquellas que circunscriben la noción al acceso a los saberes básicos de la cultura escrita. En este marco, la cultura escrita reviste centralidad y los debates en relación con su apropiación han ido incorporando el análisis del impacto que la cultura digital tiene en la resignificación de las prácticas de la lectura y la escritura. Por otro lado, puede señalarse la tendencia a la ampliación de la noción de alfabetización extendida a la apropiación de un conjunto de competencias para el dominio de diferentes modos de representación entre los cuales se incluye la cultura escrita. La idea de multialfabetizaciones cobra aquí envergadura en atención a los nuevos conocimientos y habilidades necesarias para la apropiación de la cultura digital.

La ampliación de la noción de alfabetización fue propuesta no sin precauciones, tanto desde los mismos contextos de producción como desde la recepción de estos nuevos aportes. En efecto, a partir del desarrollo construido en esta dirección fueron advertidos los riesgos de pérdida de especificidad que podría conllevar un uso metafórico de la idea de alfabetización evidenciado en la multiplicidad de términos y definiciones construidas al paso del desarrollo vertiginoso de la cultura digital: alfabetización digital, alfabetización comunicacional, alfabetización audiovisual, alfabetización informacional, entre otras (Kress, 2005; Braslavsky, 2004; Graff, 2008).

Se trata de una advertencia que evidencia el alcance de los cambios culturales contemporáneos. En efecto, la emergencia de la cultura digital supone transformaciones profundas de distinto orden entre las cuales se incluyen la legitimidad de las jerarquías y la reestructuración de los valores culturales. Así, la cultura digital viene a desestabilizar las categorías y valores establecidos alrededor de la cultura a través, entre otros elementos, de las nuevas dinámicas propuestas para la producción, circulación y apropiación del conocimiento.

En este marco, la noción de alfabetización asume nuevos sentidos y su análisis constituye el propósito de este trabajo. De manera particular, nuestro interés estará puesto en la focalización de aquellas dimensiones que se vuelve necesario considerar y también en aquellas cuestiones que resulta prioritario atender desde el diseño e

intervención de las políticas públicas en la región de América Latina, en particular las focalizadas en la integración TIC. Se trata de una elección orientada por el margen de optimismo que la potencialidad de estas tecnologías abre para renovar el compromiso de las políticas públicas por la distribución igualitaria de los conocimientos hoy necesarios para la inclusión en la vida social.

Para ello, se presentan cuatro apartados. En los dos primeros se analiza la resignificación de la noción de alfabetización en el marco de las perspectivas antes mencionadas. En el tercer apartado se propone una reflexión a propósito de la oportunidad que traen las tecnologías digitales para el desarrollo de políticas de alfabetización con eje en la diversidad y atención al problema la desigualdad. Finalmente se presentan las conclusiones incluyendo un conjunto de recomendaciones para el diseño de políticas públicas centradas en la alfabetización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerada en su polisemia y también en el histórico debate sobre su alcance, la noción de alfabetización da cuenta de tensiones de orden político, cultural y educativo que se ponen en juego a la hora de su definición. En su vertiginoso desarrollo, la cultura digital viene sumando nuevos elementos al debate dando cuenta del carácter social, histórico y situado de esta noción.

En la variedad de sus perspectivas y en la diversidad de sus definiciones, el alcance del término alfabetización encuentra un horizonte común: el acceso a un conjunto de saberes que permiten una apropiación activa y productiva por sobre una recepción pasiva y acrítica del conocimiento, hoy amplificado en su producción y circulación en la red global. Es esta una adquisición que resulta condición para la inclusión en la vida social, el ingreso al mundo laboral y la participación política, en suma, para el ejercicio de una ciudadanía plena en derechos sociales y culturales.

Desde esta perspectiva la alfabetización alude a un corpus de saberes cuya distribución igualitaria es responsabilidad de los Estados y que, en el caso de los países de la región, representa un compromiso específico en pos de la reducción del problema de la desigualdad social, política, económica, cultural y educativa que atraviesa las condiciones de vida de los grupos sociales más desfavorecidos.

De allí que un conjunto de recomendaciones se vuelven relevantes para el diseño e implementación de políticas públicas, enumeradas a continuación en relación con dos aspectos centrales:

1. En relación con los marcos y las condiciones de las políticas de alfabetización.

- **Atender a la potencialidad del aprendizaje móvil para el desarrollo de estrategias de atención específica**

El aprendizaje móvil surge como alternativa no sólo para repensar la inclusión TIC de manera integral en los sistemas educativos sino también, y de modo particular, para el desarrollo de estrategias de alfabetización en contextos específicos tales como las zonas rurales, alejadas o de difícil acceso donde, generalmente, se localizan poblaciones en situación de pobreza y exclusión. La portabilidad y la ubicuidad de los dispositivos móviles resultan, en este sentido, rasgos tecnológicos valiosos que colaboran en la ampliación del acceso educativo a sectores postergados a través de la distribución de materiales y contenidos educativos en el marco de nuevos modelos educativos y pedagógicos.

- **Garantizar la implementación y sostenimiento de una conectividad adecuada**

Aún considerando los esfuerzos y los avances producidos en las últimas décadas, lograr o mejorar la conectividad de las escuelas así como garantizar la provisión de conectividad en los espacios públicos es una deuda aún no saldada en gran parte de los países de la región. Se trata de una cuestión clave en tanto la conectividad plena resulta una condición para el desarrollo de una política de alfabetización orientada a la formación de usuarios capaces de producir, publicar e interactuar en la red global.

- **Apuntar al desarrollo de contenidos digitales locales-regionales**

El panorama digital de la región da cuenta de una deficiente producción de contenidos digitales locales-regionales para estimular la demanda de los usuarios a la vez que señala la importancia del dominio de ciertos saberes para lograr un acceso autónomo a los dispositivos tecnológicos. Ambos señalamientos ofrecen pistas firmes para

orientar las políticas de alfabetización digital a desarrollar desde los gobiernos. Esto es, en términos de la educación como derecho, se trata de implementar acciones que incluyan entre sus fines últimos no sólo la garantía de acceso al mundo digital de modo igualitario sino también su apropiación a través de la inclusión de diferentes representaciones culturales. Esto supone brindar los recursos y las herramientas necesarias y específicas para que los diferentes grupos culturales que conviven en un país o en una región no sólo tengan el derecho de acceso a la red global sino, y sobre todo, puedan allí ejercer su voz desde sus propias lenguas, sus propios saberes y sus visiones del mundo. Se trata de un propósito que no sólo asume la obligada atención a la diversidad cultural en toda política cultural y educativa sino que además reconoce su aporte para el enriquecimiento de la sociedad del conocimiento.

2. En relación con la agenda temática de las políticas de alfabetización

- **Atender al sentido integral del acceso a los saberes de la cultura escrita:**

Hasta el momento, y dado el carácter vertiginoso de las transformaciones culturales, las acciones de intervención político-educativa en este campo suelen desarrollarse de modo diferenciado, superpuesto o desarticulado. Por un lado, políticas curriculares y/o de promoción de la lectura con énfasis en la adquisición de la lectura y la escritura en soporte impreso y, por otro lado, desarrollo alternativos, generalmente impulsados por las políticas de integración TIC, orientados a la adquisición de estos saberes en contextos digitales. De allí que resulta necesario el desarrollo de políticas de alfabetización que garanticen el acceso igualitario a los saberes de la lectura y la escritura de modo integral, esto es, atendiendo al desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para el ingreso a la cultura escrita en diferentes soportes. Esto supone:

- **Revisar las políticas de alfabetización inicial centradas en la adquisición de la lectura y la escritura en los primeros ciclos de escolaridad formal.**

Los procesos iniciales de adquisición de la lectura y la escritura siguen resultando tema de debate e investigación académica con impacto tanto en las definiciones político-educativas como en la producción de orientaciones sobre los métodos para su

enseñanza provenientes, entre otras fuentes, de la industria editorial. Asimismo, revisten un carácter protagónico y problemático en las prácticas cotidianas de maestros y profesores. Sin embargo, hasta el momento escasa ha sido la consideración de la transformación de estos procesos a la luz de los cambios producidos por la cultura digital. En tanto la adquisición de estos saberes en los ciclos básicos de la escolaridad formal condiciona la posibilidad de las trayectorias educativas futuras de los estudiantes, se hace necesario priorizar este tema a través decisiones político-educativas orientadas tanto por la producción de conocimiento científico pertinente como por su viabilidad de implementación en las prácticas educativas.

- **Fortalecer las políticas de distribución material de recursos pedagógicos y didácticos que acompañen la implementación de estrategias de enseñanza acordes a las nuevas demandas.**

En las últimas décadas los países de la región han realizado considerables esfuerzos en ampliar el alcance y la calidad de distribución de materiales de lectura en soporte impreso a sectores históricamente postergados en su acceso. Sin embargo aún resulta incipiente el desarrollo de estrategias que, al tiempo que incorporen la potencialidad de las tecnologías digitales para la distribución material promueva su apropiación para la adquisición de la lectura y la escritura en entornos digitales. En este proceso resulta central la alianza con la industria editorial, la cual hasta el momento no ha logrado el desarrollo de procesos específicos que, con centro en el libro digital como nuevo objeto cultural, potencien su materialidad específica permitiendo nuevas formas de manipulación y producción de los textos. En el mismo sentido se abre un amplio recorrido para la producción de recursos educativos que incorporen las innovaciones y las nuevas posibilidades de las tecnologías digitales para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Vale, por ejemplo, la recuperación de las prácticas de comunicación e intercambio en el mundo web caracterizadas por nuevos géneros, dinámicas y reglas las cuales, generalmente desarrolladas por niños y jóvenes con versatilidad y dinamismo, no indican necesariamente un sólido dominio de estrategias complejas de lectura y de escritura digital como así tampoco su correlación con el dominio de habilidades complejas para leer y escribir en soporte impreso. Igual propósito puede plantearse en relación con las narrativas trasmedias, dispositivos tecnológicos de

producción de sentido e interpretación basados en historias construidas a través de la combinación coordinada de diferentes lenguajes, medios y plataformas.

- **Relevar y socializar las prácticas innovadoras de enseñanza de la lectura y la escritura en diferentes contextos.**

En los últimos años, la preocupación por la mejora de los rendimientos en los aprendizajes de la lectura y la escritura se ha instalado como tema en la agenda social interpelando la tarea de las instituciones educativas y sus docentes. Aún en sus matices y con diferencias entre países, la innegable presencia de las tecnologías digitales en las aulas ha promovido su inclusión en las prácticas educativas colaborando en la búsqueda de nuevas alternativas para la enseñanza del leer y el escribir al tiempo que ha transformado las propias prácticas de lectura y de escritura de maestros y profesores. En este sentido, se vuelve relevante la capacidad de las políticas para recuperar y poner en circulación las experiencias que en este sentido se vienen desarrollando en las escuelas de la región fortaleciendo el intercambio a través del uso de los entornos digitales y, en particular, de los portales educativos nacionales.

- **Diseñar sistemas de evaluación y de medición de los aprendizajes de la lectura y la escritura que incorporen su apropiación en entornos digitales, acordes a las políticas y lineamientos educativos de la región y de cada país.**

De manera progresiva, la tendencia de la política curricular de los países de la región da cuenta de la inclusión de las prácticas de lectura y escritura en soportes digitales. En sintonía con estas definiciones, y en diálogo con sistemas implementados a nivel internacional, se vuelve necesario el diseño de sistemas de evaluación y de medición de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes atendiendo a las características contextuales de la región y de los diferentes países a la hora del diseño de estos instrumentos como así también al uso de la información obtenida en términos de retroalimentación con las políticas de diseño y desarrollo curricular.

- **Atender a la formalización educativa de los nuevos conocimientos y habilidades necesarios a partir del desarrollo de la cultura digital y al**

diseño de modelos educativos que atiendan la especificidad de sus destinatarios.

La emergencia de la cultura digital despliega un escenario de nuevos conocimientos y habilidades cuya apropiación resulta central no sólo para la inclusión en el mundo social global sino también que condiciona la posibilidad para la producción de otros conocimientos. Se trata de una dinámica atravesada por nuevas reglas, valoraciones y procedimientos que encuentra en su carácter cambiante y abierto uno de los principales rasgos de definición. Sin embargo, aún en la consideración de un escenario de ampliación para la producción y circulación del conocimiento en las coordenadas digitales, desde la perspectiva de las políticas educativas resulta necesario no perder de vista el horizonte común de conocimientos que se espera alcancen los estudiantes así como su distribución igualitaria en tanto su adquisición define las fronteras entre la inclusión y la exclusión cultural. Afrontar este desafío supone, entre otras cuestiones:

- **Fortalecer la articulación entre las políticas curriculares y las iniciativas de integración TIC en el sistema educativo.**

Frente al desarrollo propuesto por la cultura digital, las políticas curriculares se encuentran hoy con el desafío de encontrar los modos de selección y representación de aquellos conocimientos que se consideran valiosos y socialmente significativos incluyendo allí la delimitación de lo que se define como alfabetización.

Uno de los aspectos de mayor consideración se concentra en la formulación del currículum educativo, en tanto normativa que prescribe y regula la distribución del conocimiento en el sistema educativo formal, y que hoy resulta atravesado por un punto de tensión que obliga a revisar los criterios clásicos de organización y jerarquización de los saberes a la luz de los cambios producidos por la cultura digital. Sin embargo, la cuestión también alcanza a las definiciones ligadas con el desarrollo curricular a través de la producción de recursos pedagógicos y materiales para la enseñanza como así también aquellas asociadas al diseño e implementación de los sistemas de evaluación y medición de los aprendizajes.

Las iniciativas de integración TIC implementadas en diferentes países de la región dan cuenta de la inclusión de nuevos formatos y modalidades de organización y circulación

del conocimiento que aportan elementos a esta revisión. Sin embargo, aún resta un esfuerzo de diálogo sinérgico que contemple la formulación educativa de estos elementos en el currículum escolar.

- **Diseñar e implementar programas de alfabetización con eje en la diversidad**

La cultura digital pone en el centro de la escena la cuestión de la diversidad en tanto la producción y circulación del conocimiento se ve favorecida por el intercambio entre culturas a través de un proceso dinámico favorecido por las dinámicas de la red global. Sin embargo, la inclusión en estas dinámicas supone la disponibilidad de ciertos saberes tanto para su acceso como para la participación representativa de diferentes culturas. Atender a esta especificidad supone priorizar una visión intercultural desde la cual se diseñen estrategias orientadas por el reconocimiento de que el aprendizaje es un proceso que se construye desde -y en- estrecha asociación con las referencias y saberes del propio mundo cultural. Por tanto se hace necesario el diseño e implementación de programas de alfabetización que atiendan a la revalorización de grupos postergados en sus derechos, por ejemplo las mujeres o las comunidades indígenas, como así también aquellos que requieren modalidades específicas de intervención como por ejemplo el caso de las políticas destinadas a adultos y jóvenes.

- **Impulsar el desarrollo de investigación acerca de los procesos de apropiación de la cultura digital, en particular en contextos educativos.**

El conocimiento producido en ámbitos académicos acerca de los modos y dinámicas de apropiación de los saberes de la cultura digital resulta central para orientar las definiciones de las políticas públicas de alfabetización. En este sentido se vuelve necesario el apoyo al desarrollo de investigaciones que permitan conocer, analizar y explicar desde diferentes perspectivas -cognitivas, sociales, pedagógicas- las características que adquieren los procesos de aprendizaje en el marco de la cultura digital y en la variedad de diferentes contextos a fin de orientar las definiciones en materia de alfabetización en diferentes aspectos (modelos pedagógicos, estrategias de mediación, recursos y materiales, etc).

[Descargar el documento completo en formato PDF](http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/siteal-alfabetizacion-cultura-digital.pdf)

<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/siteal-alfabetizacion-cultura-digital.pdf>

REFERENCIAS:

- Braslavsky, B. (2003). ¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Graff, H. (2008). "Literacy Myths" En Brian Street y Nancy Hornberger (eds.) Encyclopedia of Language and Education. 2.^a edición, vol. 2. Nueva York: Springer, pp. 41-52.
- Itzcovich, G. (2013). Viejas y nuevas formas de analfabetismo. Cuaderno 15. SITEAL. Buenos Aires: UNESCO-IIPE Buenos Aires-OEI. Disponible el 1/12/15 en: www.siteal.iipe-oei.org.
- Kalman, J. (2008). Discusiones conceptuales en torno al concepto de cultura escrita. Revista Iberoamericana de Educación (46). Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos, 107-134. Disponible el 1/12/15 en: <http://www.rieoei.org/index.php>
- Krees, G. (2005). El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Málaga: Aljibe.
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Disponible el 1/12/15 en: <http://unesdoc.unesco.org>
- UNESCO (2006). La alfabetización: una cuestión vital. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2006. Disponible el 1/12/15 en: <http://es.unesco.org>.

- UNESCO (2015a). La educación para todos 2000-2015: logros y desafíos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015. Disponible el 1/12/15 en: <http://es.unesco.org>.

CRÉDITOS:

Esta es una adaptación de un documento “[Nuevas coordenadas para la alfabetización](#)” escrito por Andrea Brito y publicado por SITEAL. Los resaltados en el texto corresponden a Eduteka y no son avalados por SITEAL. Las ideas y las opiniones expresadas en este documento son propias del autor y no representan necesariamente los puntos de vista de la Unesco, del IIPE y/o de la OEI. Las designaciones empleadas y la presentación de material no implican la expresión de ninguna opinión, cualquiera que esta fuere, por parte de la Unesco, del IIPE, o de la OEI, concernientes al status legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, fronteras o límites. Se permite la reproducción total o parcial del material, siempre que se cite claramente el nombre de la fuente, el nombre del autor, el título del artículo y la URL (<http://www.siteal.iipe-oei.org>), tanto en medios impresos como en medios digitales.

Publicación de este documento en EDUTEKA: Junio 13 de 2017.

Última modificación de este documento: Junio 13 de 2017.